UNIÓN TEMPORAL
UT4 URT
Nit. 902.029.485-7

UNION TEMPORAL UT4 URT
NIT 902.029.485-7
CL 74A 22 31 OF 310
Tel: (601) 5719602
Bogotá - Colombia
uniontemporaluturt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVUT 3

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS		
NIT	900.498.879-9	**Teléfono**	(601) 3770300
Dirección	CR 13A 29 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2026, 14:25
Expedición	15/05/2026, 14:27
Vencimiento	30/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Camioneta 4x4 Platon - Zona Rural Ibagué	56.00	35,531,160.00
2	Camioneta 4x4 Platon - Zona Rural Villavicencio	19.00	12,055,215.00

Total items: 2

Total Bruto	47,586,375.00
Total a Pagar	47,586,375.00

Valor en Letras:
Cuarenta y siete millones quinientos ochenta y seis mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-30 por $ 47,586,375.00

Observaciones:
#$17-16-00; CTO 2555-2026; natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

ORGANIZACION SANANDANTE SAS - NIT 900.209.160 - 25%
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. - NIT 805.028.887 - 25%
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. - NIT 830.135.231 - 25%
ARITUR LIMITADA - NIT 830.112.414 - 25%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105268442 aprobado en 20260129 prefijo FVUT desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	IBAGUE	7 de abril. Desde la unidad de restitución de tierras del municipio de Ibagué se inicia desplazamiento a 81km o 2h 2 minutos municipio de Anzoátegui por vía principal que conduce a la vereda denominada santa helena con recorrido aproximado de 14,8 kilómetros o 40 minutos hasta llegar al desvío de la vereda palomar y santa helena de allí se recorren 650 metros para	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	09/04/2026	1	3	3	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202603315	Aprobada	Camioneta 4X4 con platón debido a las condiciones actuales de las zonas veredales a intervenir. PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO RICARDO OSPINA HERRERA ASTRID CASTRO ENCISO MIRYAM CUBILLOS	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.903.455,00	JUZ510	2020	OMAR HERRERA
2	IBAGUE	08 Abril de 2026. Saliendo desde la territorial Tolima en vehículo suministrado por la unidad, se toma la vía que conduce al municipio del Líbano con un recorrido de 124km y 2 horas 30 min, se parte desde el casco urbano del municipio del Líbano, por la vía que conduce al corregimiento de santa teresa, que está ubicado aproximadamente a 2 horas y 20 minutos en carro, se	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	09/04/2026	09/04/2026	1	1	1	MARIA PAULA CRUZ	3125154861	202603106	Aprobada	Se requiere vehiculo Camioneta 4X4 con platón debido a las condiciones actuales de las zonas veredales a intervenir, Adelantar Entrega de Predio ubicado en el Municipio del Libano	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 634.485,00	KZL784	2023	EDWIN GOMEZ
3	IBAGUE	10 de Abril. Sobre las 06:00 a. m. se realizara desplazamiento en transporte contratado por la unidad desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de mariquita, en un recorrido aprox. de 120 kms y un tiempo de 2,5 horas, en este punto se debe tomar la vía nacional que conduce al municipio de fresno y realizamos un recorrido de 25 kms y un tiempo	Catastral	Rural	6:00 a. m.	10/04/2026	10/04/2026	1	1	1	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202603471	Aprobada	Se requiere vehiculo Camioneta 4X4 con platón debido a las condiciones actuales de las zonas veredales a intervenir,	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 634.485,00	JUZ510	2020	OMAR HERRERA
4	IBAGUE	Abril 11 de 2026. Saliendo desde la instalaciones de la sede de Ibagué a partir de las 06:00 a. m. se comienza con el desplazamiento hacia el Municipio de Valle de San Juan con el fin de participar de la jornada de atención y conmemoración del día de las victimas en el marco de una feria de servicios donde se orientará a los beneficiarios victimas del conflicto armado del	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	11/04/2026	11/04/2026	1	1	1	NESTOR RODRIGO CRUZ	3006603441	202603500	Aprobada	Participar de la jornada de Atención y la conmemoración del día de las víctimas y en el marco de una feria de servicios donde se orientará a los beneficiarios víctimas del conflicto armado del municipio de Valle de San Juan en sus procesos en trámite, la ruta colectiva, las modificaciones normativas	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 634.485,00	JUZ510	2020	OMAR HERRERA
5	IBAGUE	13 abril 2026. Saliendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué sobre las 6 horas en vehículo contratado por la urt, nos dirigimos en dirección del casco urbano del municipio de rioblanco en un recorrido aproximado de 204.4 kilómetros en un tiempo de 5 horas aproximadamente, se toma la vía que conduce hacia el corregimiento de puerto Saldaña	Catastral	Rural	6:00 a. m.	13/04/2026	20/04/2026	1	8	8	JOSE ALEXANDER ROSARIO	3124784302	202603229	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en predios de los Municipios de Ataco - Natagaima - Alpujarra	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 5.075.880,00	PUM294	2026	MICHAEL RODRIGUEZ
6	IBAGUE	Abril 13 de 2026. partiendo del casco urbano del municipio de Ibagué se inicia desplazamiento sentido sur occidente por vía pavimentada al casco urbano del municipio de Cunday al cual se accede luego de realizar un recorrido de 103 km (2 h),Partiendo desde el parque principal del municipio de Cunday se inicia desplazamiento por vía destapada sentido sur que	Catastral	Rural	6:00 a. m.	13/04/2026	20/04/2026	1	8	8	DIEGO ARMANDO MENDEZ	3167739432	202603574	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación Georreferenciacion en los Municipios de Cunday y Purificación	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 5.075.880,00	EZM988	2020	EDWIN GUERRERO
7	IBAGUE	Abril 13. Saliendo desde las instalaciones de la urt en Ibagué, por vía nacional en un recorrido de 92km en 2 horas hasta casco urbano del mpio de Anzoátegui; desde allí en dirección hacia el corregimiento palomar, se toma el cruce a mano derecha para tomar la vía terciaria en regular estado hacia la vereda la flor, un recorrido de 3 km en 40 minutos hasta el punto donde queda el vehículo a	Catastral	Rural	6:00 a. m.	13/04/2026	20/04/2026	1	7	7	LORENA SANABRIA	3212572389	202603301	Modificada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en los Municipios de Anzoategui y Libano	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 4.441.395,00	JUZ510	2020	OMAR HERRERA
8	IBAGUE	13 de abril del 2026. Saliendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué sobre las 6 horas en vehículo contratado por la urt nos dirigimos en dirección del casco urbano del municipio de rioblanco en un recorrido aproximado de 204.4 kilómetros en un tiempo de 5 horas aproximadamente, posterior nos desplazamos al casco urbano del corregimiento de puerto Saldaña	Catastral	Rural	6:00 a. m.	13/04/2026	20/04/2026	1	7	7	HECTOR FABIAN ROMERO	3202398420	202600123	Modificada	13-04-2026 Se solicita la cancelación correspondiente del vehículo con placas JTW 206 para el día 20/04/2026, esto debido a que la solicitante manifiesta que no podrá asistir a diligencia por problemas de salud, de acuerdo a lo anteriormente mencionado se realiza la terminación de la comisión	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 4.441.395,00	TTU206	2026	DUMAR CASTAÑEDA

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
9	IBAGUE	13 de abril. Saliendo de la oficina de la unidad ubicada en la ciudad de Ibagué sobre las 6:00 horas se toma vía nacional con sentido sur pasando por los municipios de espinal, guamo, ortega y finalmente la cabecera municipal de chaparral realizando un recorrido de 160 km en un tiempo de 3 horas, una vez allí se inicia desplazamiento hacia la vereda tuluni realizando un recorrido de	Catastral	Rural	6:00 a. m.	13/04/2026	20/04/2026	1	8	8	OSCAR DANIEL URRUTIA	3015098321	202603159	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en los Municipios de Chaparral y San Antonio	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 5.075.880,00	THQ451	2020	JHON RUBIANO
10	IBAGUE	14 de abril. Saliendo de la oficina, se realizará desplazamiento en transporte contratado por la unidad, desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de Saldaña en un recorrido de 85 kms y un tiempo aprox de 1.5 horas, en este punto debemos tomar la vía que conduce al municipio de dolores y realizamos un recorrido de 60 kms y un	Catastral	Rural	6:00 a. m.	14/04/2026	15/04/2026	1	0	0	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202603826	Cancelada	13-4-2026 De acuerdo a la información suministrada por parte del Batallón Rooke del Ejercito Nacional en donde se recomienda cancelar las actividades por motivos de orden publico en el Municipio de Dolores Vereda el Piñal y Vereda San Pedro, de acuerdo a esto se cancela las	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ -			
11	IBAGUE	16 de abril. partiendo desde la ciudad de Ibagué; tomamos la carrera 5 en sentido sur hasta salir del casco urbano, luego iniciamos recorrido por la via principal que conduce al municipio de Roncesvalles. esto en sentido sur, por esta vía realizamos un recorrido aproximado de 6 kilómetros o 15 minutos aproximadamente hasta llegar al punto conocido como el real, en	Juridico	Rural	6:00 a. m.	14/04/2026	17/04/2026	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202603319	Modificada	Me permito informar la cancelación del servicio de transporte que se habia solicitado para llevar a cabo la comisión hacia el municipio de Rioblanco los dias 16 y 17 de abril a cargo de la abogada Jhoan Sebastian Gomez, dicha cancelación se debe al reporte que hace fuerza	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.268.970,00	GUV915	2020	ALEXANDER RAMIREZ
12	IBAGUE	16 de abril. partiendo desde la ciudad de Ibagué, tomamos en sentido nor-occidente la vía sin pavimentar que conduce al corregimiento Gaitán y realizamos un recorrido aproximado de 27 kilómetros hasta llegar al centro poblado del corregimiento (2 horas en vehículo aprox),hacia el municipio de rioblanco, donde se pernocta para dar inicio el siguiente dia a la comisión.	Juridico	Rural	6:00 a. m.	16/04/2026	17/04/2026	1	0	0	YUDY CAROLINA VALENZUELA	3125154861	202603629	Cancelada	Me permito informar la cancelación del servicio de transporte que se habia solicitado para llevar a cabo la comisión hacia el municipio de Rioblanco los dias 16 y 17 de abril a cargo de la abogada Yudy carolina Valenzuela, dicha cancelación se debe al reporte que hace fuerza	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ -			
13	IBAGUE	Abril 16 de 2026. sobre las 06:00 a. m. se realizará desplazamiento en transporte contratado por la unidad, desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía que conduce al municipio de Prado,después se toma el desvío a mano izquierda en dirección a la vereda agua negra del municipio de purificación; un recorrido aproximado de 62 km y 3 horas en vehículo por carretera destapada	Social	Rural	6:00 a. m.	16/04/2026	16/04/2026	1	1	1	ADELA ANDREA NIETO	3153121777	202603366	Aprobada	Dar cumplimiento a orden judicial bajo radicado No. 2021 00311 01, con el fin de practicar en terreno las pruebas sociales pertinentes en la vereda Agua Negra, municipio Purificación (Tolima), con el fin de verificar los hechos relativos al desplazamiento del señor Orbilio Ladino y familia, ocurrido en el año	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 634.485,00	KZL363	2023	MARTIN VERGARA
14	IBAGUE	19 de abril. Sobre las 06:00 a. m. se realizará desplazamiento en transporte contratado por la unidad, desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía que conduce al municipio de san Antonio, realizando un recorrido de 185 kms y un tiempo aprox de 4 horas, luego saliendo de la cabecera municipal de san Antonio (en compañía del topógrafo óscar urrutia, se toma	Catastral	Rural	6:00 a. m.	19/04/2026	21/04/2026	1	3	3	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202604022	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en los Municipios de San Antonio y Palocabildo	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.903.455,00	KZL363	2023	DIEGO VIDALES
15	IBAGUE	21 de abril. Saliendo de la unidad de restitución de tierras de municipio de Ibagué se toma vía que conduce al casco urbano del municipio de san Antonio a 183km o 3h de este punto se inicia desplazamiento por vía destapada en buen estado sentido sur que conduce a la vereda loma larga, luego de realizar un recorrido de 7 km (30 min) se llega al predio al predio el diamante id_ 898192	Juridico	Rural	6:00 a. m.	21/04/2026	24/04/2026	1	0	0	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202604226	Cancelada	21-4-2026 Me permito reenviar correo en el cual se informa la cancelación de la comisión del 22 al 24 de abril que estaba programada hacia el municipio de san Antonio a cargo del topógrafo Jhoan Sebastián Gómez. lo anterior por lo expuesto en el anterior correo.	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ -			
16	IBAGUE	Abril 27 de 2026. A las 07:00 a. m. se iniciará desplazamiento en transporte contratado por la unidad desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de Neiva. Tras recorrer 100 km en aproximadamente 2 horas se llegará al corregimiento de castilla, donde se tomará el desvío a la derecha en sentido de avance el cual conduce al municipio de	Catastral	Rural	6:00 a. m.	27/04/2026	28/04/2026	1	0	0	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202604716	Cancelada	26-4-2026 De manera atenta me permito informar la cancelación de la comisión hacia el municipio de Planadas programada del 27 al 28 de abril de 2026, comisión que está a cargo del compañero Juan Camilo Riaño, lo anterior se debe a que la fuerza pública confirma inconvenientes de	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ -			

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
17	IBAGUE	28 de abril: partiendo desde la unidad de restitución de tierras del municipio de Ibagué se realiza desplazamiento al municipio de ataco a 150 km o 3h desde este punto, se realiza un recorrido de 1.5 horas en carro hasta llegar a la vereda balsillas 16 km (lat.: 3°34'52.0098"n, long: 75°18'55.5852"w), desde este punto se toma un camino de herradura al costado izquierdo de	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	28/04/2026	30/04/2026	1	1	1	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202604718	Modificada	28/04/2026 Me permito reenviar correo con el fin de informar la cancelación de la comisión de los días 29 y 30 de Abril de 2026, la cual estaba a cargo del topógrafo Jhoan Sebastian Gomez, lo anterior para fines pertinentes.	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 634.485,00	QLZ463	2026	JAVIER CASTAÑEDA
18	IBAGUE	Abril 28 de 2026: saliendo de la sede de la urt territorial Tolima en vehículo contratado por la unidad se toma la ruta que conduce al municipio de Villarrica con un recorrido de 135 km y 3 horas de recorrido hasta el casco urbano, allí se pernocta para dar inicio a las actividades el día 29 de Abril de 2026 Abril 29 de 2026: partiendo desde el casco urbano del municipio de	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	28/04/2026	29/04/2026	1	2	2	MARIA PAULA CRUZ	3125154861	202604221	Aprobada	Adelantar entrega de Predio ubicado en el Municipio Villarrica Se requiere vehiculo Camioneta 4X4 con platón debido a las condiciones actuales de las zonas veredales a intervenir. PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO DANIEL FELIPE	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.268.970,00	LPZ642	2022	WILLIAM GONZALEZ
19	IBAGUE	Abril 28 de 2026: saliendo de la sede de la urt territorial Tolima en vehículo contratado por la unidad se toma la ruta que conduce al municipio de Villarrica con un recorrido de 135 km y 3 horas de recorrido hasta el casco urbano, allí se pernocta para dar inicio a las actividades el día 29 de Abril de 2026 Abril 29 de 2026: partiendo desde	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	28/04/2026	29/04/2026	1	0	0	GILBERT PEREZ	3212012138	202604728	Cancelada	27-4-2026 Cordial saludo. Amablemente me permito informar la solicitud de cancelación del servicio programado para el día 28 de abril, comisión a cargo de GILBERT PEREZ. Atentamente.	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ -			
20	IBAGUE	Abril 28 de 2026: saliendo de la sede de la urt territorial Tolima en vehículo contratado por la unidad se toma la ruta que conduce al municipio de Cunday cdespués se tomara vía destapada que conduce hacia el corregimiento de tres esquinas, retornando al municipio de Cunday donde se pernoctara . Abril 29 de 2026: Se realizara salida desde el municipio de	Social	Rural	6:00 a. m.	28/04/2026	30/04/2026	1	3	3	NESTOR RODRIGO CRUZ	3006603441	202604721	Aprobada	Adelantar actividad Socialización con solicitantes en la Vereda Mesa de Betulia del Municipio de Cunday PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO ADELA NIETO ERIKA YNETH ACOSTA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	EQP560	2018	HERNANDO ORTIZ
21	VILLAVICENCIO	DIA 1: SE INICIA RECORRIDO DESDE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO POR RUTA NACIONAL 40, HACIA LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, ALLÍ SE PERNOCTA ESA NOCHE. DIA 2: SE INICIA EL RECORRIDO DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DEL A COMUNIDAD, PRESENTO	Catastral	Rural	12:00 p. m.	08/04/2026	10/04/2026	1	3	3	JUAN CARLOS MARTINEZ SARMIENTO	3132939347	202602943SC	Aprobada	DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES EMITIDAS POR TRIBUNAL PARA EL PROCESO CON NUMERO DE RADICADO 50001312100220170000301 PARA LOS PREDIOS LA CLARITA, VILLA CLAUDIA, LOGROÑO Y NUEVA RIOJA.	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.903.455,00	LPZ642	2022	WILLIAM GONZALEZ
22	VILLAVICENCIO	EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIOS DE PUERTO GAITAN DEPARTAMENTO DEL META DEL 20 AL 21 DE MARZO DE 2026. DÍA 1 (20/04/2026) 08:00 A.M., SE REALIZA DESPLAZAMIENTO DESDE LA TESORERA DEL META	Catastral	Rural	8:00 a. m.	20/04/2026	21/04/2026	1	2	2	LEIDY JOHANA PARRADO CEPEDA	3102055580	202604043SC	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.268.970,00	WFT775	2019	BAUDILIO PEREZ
23	VILLAVICENCIO	DIA 1: A LAS 12:00 M. DEL MEDIO DÍA SALIENDO DE VILLAVICENCIO RUMBO AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. SE TOMA LA VÍA NACIONAL PASANDO POR ACACÍAS, GUAMAL, SAN MARTÍN, GRANADA, FUENTE DE ORO, PUERTO LLERAS, PUERTO CONCORDIA Y SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DONDE SE PERNOCTA	Administrativo	Rural	1:00 p. m.	20/04/2026	22/04/2026	1	3	3	AMANDA CASTAÑO TOVAR	3132848017	202604143	Aprobada	PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS COLR DEL GUAVIARE	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 1.903.455,00	EQP560	2018	HERNANDO ORTIZ
24	VILLAVICENCIO	DIA 1: 20/04/2026 08:00 A.M., INICIO DESPLAZAMIENTO DESDE LAS OFICINAS DE LA URT EN VILLAVICENCIO SALIENDO POR LA RUTA 65, SE TOMA LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE GRANADA – META, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 85, EN EL MUNICIPIO DE GRANADA – META, SE TOMA LA RUTA 65A, VIA	Catastral	Rural	6:00 a. m.	20/04/2026	24/04/2026	1	5	5	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	204042279 - 31152837	202604225	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	**Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural**	634.485,00	$ 3.172.425,00	ESR088	2020	LUIS GUZMAN

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
25	VILLAVICENCIO	DÍA 1: 06:00 AM SALIDA DESDE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CON DESTINO A VIA NACIONAL PASANDO POR PUERTO LÓPEZ A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN; DONDE SE PERNOCTA. DÍA 2: A LAS 6:00 SALIDA DESDE EL CASCO URBANO DE PUERTO GAITÁN HACIA LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	Étnico	Rural	6:00 a. m.	28/04/2026	30/04/2026	1	3	3	AMANDA CASTAÑO TOVAR	3132848017	202604654SC	Aprobada	REALIZAR LA ENTREGA MATERIAL DEL TERRITORIO AWALIBÁ PARCIALIDAD LA CAMPANA A LA COMUNIDAD INDÍGENA PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO GINA PAOLA VILLALOBOS ROBERT GABRIEL	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	EQP560	2018	HERNANDO ORTIZ
26	VILLAVICENCIO	DESDE EL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SALIDA CON DESTINO A VIA NACIONAL PASANDO POR PUERTO LÓPEZ A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN; DONDE SE PERNOCTA.	Étnico	Rural	7:30 a. m.	28/04/2026	30/04/2026	1	3	3	JORGE FERNANDO FONTANILLA DUQUE	3124901506	202604783	Aprobada	REALIZAR LA ENTREGA MATERIAL DEL TERRITORIO AWALIBÁ PARCIALIDAD LA CAMPANA A LA COMUNIDAD INDÍGENA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	LLO846	2022	BEATRIZ BARRAGAN
								26	**75,00**	**75,0**								**47.586.375,00**			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	75,0	$ 634.485,00	$ 47.586.375,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 593.546,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 525.822,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL		$ 810.034,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.269.557,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.134.729,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL		$ 1.023.246,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 609.844,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 544.609,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 509.795,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA URBANA		$ 754.359,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.207.857,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 956.025,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.008.170,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 734.476,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 698.385,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 636.326,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 915.487,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.356.330,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.084.400,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.114.674,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 752.947,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 686.557,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 651.662,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 903.005,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.378.338,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.113.297,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.170.229,00	$ -
TOTAL	**75,0**	**$ 24.778.191,00**	**$ 47.586.375,00**

OTTO BARRERA HERNÁNDEZ
Representante Legal UNION TEMPORAL UT4 URT /Contrato No. 2555 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2555 de 2026

Bogotá D.C., Mayo 12 de 2026

CERTIFICACION

PymesGo, identificada con **NIT 901.506.651-6**, siendo proveedor de servicios de información mediante plataforma de monitoreo GPS, certifica que la Organización Sanandante sas identificada con **NIT 900.209.160-4** cuenta actualmente con nuestros servicios de plataforma con beneficios sobre controles logísticos y administrativos, reportando con nuestra plataforma, apoyados en tecnología satelital

Así mismo certifica que la plataforma de rastreo GPS, permitirá la transmisión de información esencial. Esta información incluirá principalmente la ubicación, el recorrido, velocidad del vehículo. Esta se lleva a cabo con una cobertura a nivel nacional.

El sistema de rastreo GPS proporcionará información en coordenadas geográficas, la cual podrá ser presentada sobre un plano digitalizado georreferenciado.

Como proveedor de plataforma de rastreo nos encontramos debidamente registrados y autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes establecidas

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Henry Ochoa
Representante Legal

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

CERTIFICA

Que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** Identificado con NIT: 805.028.887-8 hace parte de nuestros clientes a través de los servicios de monitoreo satelital vía GPS, por medio de la aplicación Greenlink.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web/plataforma especializada y App para androide y iPhone
- ✓ Plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS), que permite realizar por medio de nuestros equipos 4G, la verificación de los traslados programados vs ejecutados.
- ✓ Al tener una transmisión cada 10 segundos, se permite evidenciar en tiempo real la ubicación de los vehículos, que prestan el servicio.
- ✓ Cuenta con una plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS) para realizar el seguimiento en tiempo real de los traslados programados vs ejecutados y la ubicación de los vehículos sin costo adicional.
- ✓ Los vehículos que pertenecen a la empresa, cuentan con tecnología de Sistema de GPS "servicio de Localización" con tecnología inalámbrica. Son equipos 4G, diseñados para enfrentar los inevitables cambios de red que se vienen presentando. Asegurando una pérdida de señal mínima.
- ✓ Sistema de apagado remoto que, al ser enviado el comando, se activa solo cuando el vehículo esté detenido por cuestiones de seguridad.
- ✓ La plataforma cuenta con el mecanismo de asignación de usuarios por parte del cliente, en donde a su vez se pueden gestionar accesos para el seguimiento de sus respectivos asociados y/o clientes finales.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Dentro de las bondades de la plataforma están:

- ✓ Fecha instalación del dispositivo
- ✓ Ubicación en tiempo real con alta precisión; reportando cada 10 segundos la posición de los vehículos.
- ✓ Reportes de recorrido con sus respectivos periodos de tiempo de los desplazamientos en ruta y estacionamientos, con trazo de ruta en mapa, sentido de desplazamiento y registro de velocidades minuto a minuto.
- ✓ Geo cercas para determinar las entradas y salidas de perímetros restringidos.
- ✓ Visualización en mapas (OSM, Google maps, Open Street view, y satelital).

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

- ✓ Almacenamiento de información de hasta tres meses atrás de los kilómetros recorridos, excesos de velocidad, geo cercas, puntos de interés.

Modulo control de acceso

- ✓ Permite programar los vehículos y habilitar un aforo según la ruta establecida
- ✓ Los usuarios que toman dicha ruta deben realizar un check-in previamente, allí les arroja un código que deben colocar el código para el ingreso a la ruta.
- ✓ Cliente y usuario puede ver la ubicación en tiempo real del vehículo

Esta certificación se expide el día 13 del mes de mayo de 2026.

RELACION VEHICULOS INSTALADOS GPS				
PLACAS	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**
1- NHP647	2 - LSZ-134	1 - TZS449-31412	1 - FVL465-20792	1 - SHT089
1 - WMN525	2 - NHR101	1 - TSM981-14662	1 - WMK653-51272	2 - WNQ048
1 - NHT022	1 - LZN601	1 - TFP754-15131	1 - TZO452	1 - LSY199 CGENA
2- 009- LSZ-065	1 - WFW103	1 - TFQ857	1 - TZP250	1 - SPN899-94538
1 - 0-401- LSZ- 071 ME	1 - LUW578-32303	2 - NHR791-75335	1 - VCF449	1 - TTO427-41945
1 - LSZ-135 CGENA	2- TDS092-94958-	2 - WOX976	-	-

GreenLink Tecnología y Seguridad NIT. 900.848.559-5

Carlos Hernando Rodriguez Cortes
Gerente General
314.3310581

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

DECOLTEC

NIT: 900997844-2

CERTIFICACION COMERCIAL

La empresa **DECOLTEC GROUP SERVICE SAS** identificada con NIT 900997844-2 mediante la presente certificación dejamos constancia que la empresa **ARITUR LIMITADA** identificada con NIT 830112414-8; tiene contratada con nuestra compañía el servicio de rastreo satelital vía GPRS/GPS entiempo real para los vehículos que hacen parte de su capacidad transportadora vinculada.

Damos por señalado que el servicio y contrato con la empresa aquí nombrada se encuentra en estado activo y vigente a la fecha de expedición del siguiente documento.

Expedimos la siguiente constancia para los fines que el interesado lo considere pertinente; la presente se expide a los 5 días del mes de Mayo del 2026.

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

LEONARDO HERRERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
TEL+57 (312)3444066
Bogotá-Colombia

Principal: CLL 78 # 9-57 OF 303 Bogotá-Colombia
Sedes: Bogotá - Medellín - Barranquilla
Móvil: (57) 3123444066
Email: gerencia@decoltec.com
www.decoltec.com

Señor(es):

AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

Bogotá D.C

Asunto: Servicio de Monitoreo Satelital Ituran Flotas

Reciba un cordial saludo de Ituran, agradecemos la confianza depositada en la marca y la compra de *Ituran Flotas*, por tal motivo hacemos llegar la certificación que le acredita el tiempo de servicio adquirido con nuestro sistema.

Cuentan con los siguientes servicios:

Centro de Atención a Clientes 7/24, Centro y Comando de Control y Recuperación vehicular, Comunicación GPRS /SMS, Seguimiento en tiempo real (online), Reporte de ubicación cada 3 min, Recepción de alarmas del vehículo vía mail, Reportes estadísticos de los eventos del vehículo, Historial de Trayectos hasta por 3 años de antigüedad, Inicio y Finalización de trayecto en horas y ubicación, Total de kilómetros recorridos, Registro de velocidad, Tiempos de Inactividad, Consumo de combustible estimado, Creación ilimitada de Geocercas y Puntos de Interés, Asignaciones de Trabajo, Módulo de Registro de vehículos, Módulo de Registro de Conductores, Módulo de Registro e Historial de Mantenimiento de los vehículos, Tecnología Mobile APP para Smartphones, Acceso ilimitado de usuarios.

El proveedor del servicio Ituran Flotas es Road Track de Colombia S.A.S Nit 830.124.633-6 ubicado en la Calle 21 A N 69B-97 en la ciudad de Bogotá.

Se expide el presente certificado, por solicitud de **AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS** Nit/CC 8301352316 en la fecha 13 de Mayo de 2026

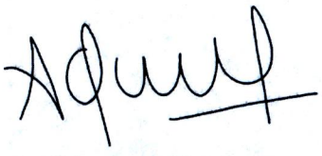
Para mayor información contáctanos:

Desde cualquier operador celular al: **305 734 26 26**

En Bogotá**: 424 93 93**

Resto del país: **018000 124 389**

Correo electrónico: soporteflotas@ituran.com.co



ADRIANA PEDRAZA ROJAS
Gerente de Flotas
ITURAN

UNION TEMPORAL UT4 URT

Bogotá, mayo 13 de 2026

Señores
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
Ciudad

REF: **CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL**

Apreciados Señores:

El suscrito **OTTO BARRERA HERNANDEZ**, representante legal de la sociedad **UNION TEMPORAL UT4 URT**, **NIT. 902.029.485-7** declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

Lo anterior de conformidad con el Concepto 363 del 6 de julio del 2021 – Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha Representante Legal
UNION TEMPORAL UT4 URT

CL 74 A 22 31 Oficina 310
uniontemporaluturt@gmail.com
601 571 96 02 – 312 503 81 85

UNION TEMPORAL UT4 URT

Bogotá, mayo 13 de 2026

Señores
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
Ciudad

REF: **REVISOR FISCAL**

Apreciados Señores:

El suscrito **OTTO BARRERA HERNANDEZ**, representante legal de la sociedad **UNION TEMPORAL UT4 URT**, **NIT. 902.029.485-7** certifico por su forma jurídica, las uniones temporales no estamos obligadas a tener revisor fiscal.

Lo anterior de conformidad con el Concepto 363 del 6 de julio del 2021 – Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha Representante Legal
UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

CL 74 A 22 31 Oficina 310
uniontemporaluturt@gmail.com
601 571 96 02 – 312 503 81 85

SuperTransporte

ORGANIZACION
SANANDANTE SAS
NIT 900.209.160-4

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - PERSONAS JURÍDICAS

OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con C.C. No.79.209.829 de Soacha, en mi condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS**, identificada con NIT 900.209.160-4, debidamente inscrito en la Cámara de comercio de BOGOTA, bajo la gravedad de juramento, certifico que el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se han efectuado por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, manifiesto que la sociedad por mi representada no tiene la obligación legal de contar con Revisor Fiscal, de conformidad con el Decreto 2020 de 2009 Artículo 1°. "De *acuerdo con lo establecido por el Articulo 28 de la Ley 1258 de 2008, la Sociedad por Acciones Simplificada únicamente estará obligada a tener Revisor Fiscal cuando (1) reúna los presupuestos de activos o de ingresos señalados para el efecto en el parágrafo 2° del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, o (ii) cuando otra ley especial así lo exija*", ni se ha nombrado voluntariamente.

Dado en Bogotá, a los 11 días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha
Representante Legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS
Nit. 900.209.160-4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.186.724** de Bogotá, y Tarjeta Profesional **No. T.P. 129632-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** identificada con **NIT 805.028.887-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cali**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016, modificado parcialmente por el Decreto 1990 de 2016.

Dada en Bogotá a los 13 días del mes de mayo de 2026.

JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ
Revisor Fiscal
80.186.724 de Bogotá
T.P. 129632-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 1 C A B 9 8 3 E E 6 6 4 1 0 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80186724 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129632-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AC LOGISTICA
Agencia Colombiana de Logística

Bogotá, Mayo 06 de 2026

CERTIFICACION DE

PARAFISCALES A:

Quien Interese

El suscrito Revisor Fiscal de **AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS,** con Nit: **830.135.231-6** Certifica que esta empresa se encuentra al día con los sistemas de salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar.

De acuerdo con las normas fiscales y laborales, se encuentra al día en el pago de los aportes conforme lo estable la ley 789 de 2002 y 828 de 2003.

Numero de Planilla Pagada: 9504413135 Pensión Abril 2026 - Salud Mayo 2026
ACLOGISTICA SAS

Atentamente:

Sandra Cecilia Zuluaga G.
Revisor Fiscal
TP- 76662-T

www.aclogistica.com.co

gerencia@aclogistica.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8162 7FB7 7168 B716

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52202086 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ARITUR LTDA.
TRANSPORTES ESPECIALES
NIT. 830.112.414-8 - REGIMEN COMUN

TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL,
VIAJES TURISTICOS Y EXPRESOS A TODO
EL PAIS EN MODERNOS VEHICULOS A TODO
CONFORT CON EQUIPOS DE COMUNICACION,
TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID** identificado con cédula de ciudadanía **80.760.549** de Bogotá, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa de transportes especiales **ARITUR LTDA** con **NIT: 830112414-8** me permito certificar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar) durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. De igual manera me permito informar que estamos exonerados de los pagos de carácter para fiscal (ICBF Y SENA).

Este certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la ley 828 de 2003.

La presente se firma el día 5 de Mayo del 2026.

Atentamente,

BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID
Revisor fiscal
80.760.549 de Bogotá D. C
TP 140248-T

PABLO EMILIO ARIZA MENESES
Representante legal
C.C: 11.252.753 de Bogotá

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B86DF1DA99C74FDD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO YESID BAUTISTA ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80760549 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140248-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado